



Propuesta del Orden del Día
Sesión de la
Diputación Permanente No. 32
julio 27, 2020

I. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 31, 23 de julio 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

4911⁽²⁾. Trabajo y Previsión Social, solicita 2ª; y 1ª prórroga iniciativas turnos: 2782; y 3680 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

4913⁽¹⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género, pide declarar caducidad iniciativa turno 1041 LXII Legislatura. **(Compulsar)**

b) Entes paraestatales ⁽²⁾

4899⁽⁴⁸⁴⁾. TEJA, proyecto resolución procedimiento responsabilidades faltas administrativas graves expediente RA-09/2019/2 substanciado vs. presunto responsable expresidente municipal de Matehuala. **(Gobernación; y Justicia)**

4910⁽²⁵⁾. CEAV, respuesta a exhorto 3983. **(Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara)**

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁵⁾

4895⁽⁵⁶⁾. Soledad de Graciano Sánchez, DIF, informe contable 1er trimestre. (Vigilancia)

4896⁽³¹⁶⁾. Cedral, actas cabildo sesiones 49 a 55. (Vigilancia)

4897⁽⁷⁾. Vanegas, acuerdo cabildo designación presidente sustituto. (Vigilancia)

4898⁽³⁹⁾. San Ciro de Acosta, información financiera 2° trimestre. (Vigilancia)

4900⁽⁹⁾. Villa de Guadalupe, para publicar en P.O. Estado modificación tabulador remuneraciones. (Vigilancia)

4901⁽⁴⁰⁾. Villa de Guadalupe, inventario junio. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

4902⁽⁸⁾. Villa de Guadalupe, contralor interno, dictamen estados financieros marzo. (Vigilancia)

4903⁽⁸⁾. Villa de Guadalupe, contralor interno, dictamen estados financieros abril. (Vigilancia)

4904⁽⁸⁾. Villa de Guadalupe, contralor interno, dictamen estados financieros mayo. (Vigilancia)

4905⁽⁸⁾. Villa de Guadalupe, contralor interno, dictamen estados financieros junio. (Vigilancia)

4906⁽⁴⁷⁵⁾. Villa de Guadalupe, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

4907⁽¹²⁹⁾. Villa Hidalgo, estados financieros 2° trimestre. (Vigilancia)

4908⁽⁵⁰⁾. Rayón, cuenta pública enero-marzo. (Vigilancia)

4909⁽⁵⁸⁾. Rayón, cuenta pública abril-junio. (Vigilancia)

4912⁽⁸⁰⁾. Charcas, Agua, reportes financieros 2° trimestre. (Vigilancia)

III. Declaratoria de caducidad a las iniciativas turnos números: 3473; y 3474, de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Sustento Normativo: parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

IV. Convocatoria Octavo Periodo Extraordinario.

Sustento: artículos, 55 y 60 fracción II, de la Constitución Política del Estado; 33 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 10 fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: se planteará llamar al Pleno el jueves 30 de julio del 2020; convocatoria a discusión y votación nominal para aprobación, en su caso; de acordarse precedente se remitirá al Ejecutivo para publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis".

V. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 36, Apertura del Octavo Periodo Extraordinario, presencial, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, jueves 30 de julio de 2020, 10:00 horas.

En su caso, Sesión Extraordinaria No. 8, presencial, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, jueves 30 de julio de 2020, al concluir la Solemne No. 36.

En su caso, Sesión Solemne No. 37, Clausura del Octavo Periodo Extraordinario, presencial, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, jueves 30 de julio de 2020, al concluir la Extraordinaria No. 8.

Sesión de la Diputación Permanente No. 33, videoconferencia, jueves 6 de agosto de 2020, 10:00 horas.